

Anexo al contrato firmado el día 26 de septiembre de 2016 relativo a:

La convocatoria pública para la adjudicación del contrato del servicio de viaje de fin de curso de 2º de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior a Roma organizado por el IES Guadalpeña.

DE UNA PARTE: D. Ángel Francisco Fernández Salas, en calidad de Director del IES Guadalpeña según nombramiento efectuado por la Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte (Resolución de 01/07/2014), y con facultad para suscribir en nombre del IES Guadalpeña de la Junta de Andalucía, los contratos menores en su ámbito de dirección, de conformidad con la normativa vigente. Decreto 327/2010 de 13 de julio, art. 72.1k), Orden de 10-5-2006, conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y Educación, por la que se dictan instrucciones para la gestión económica de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y se delegan competencias en los Directores y Directoras de los mismos. (BOJA 25-5-2006) art.16.1.

DE OTRA PARTE: GLOBALIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A - HALCÓN VIAJES con CIF A10005510, y en su representación D. Jaime González de Santiago, mayor de edad, con D.N.I. núm. 1312627H, con domicilio en Avda Isabel Manoja, ed Dalías, 2 planta, 29620 Torremolinos, en lo sucesivo "El Adjudicatario", actuando en calidad de adjudicatario de la convocatoria pública para la adjudicación del contrato del servicio de viaje de fin de curso de 2º de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior a Roma organizado por el IES Guadalpeña.

El presente anexo recoge la variación al alza del número de alumnos/as participantes en la actividad objeto del contrato anteriormente mencionado, lo cual afecta al precio final del mismo.

Alumnos/as participantes 53, precio individual 395€, precio final IVA incluido 20935€.

Las cláusulas del contrato original siguen estando plenamente vigentes excepto la modificada en el punto anterior.

Para la debida constancia de todo lo convenido se firma este anexo en Arcos de la Frontera a 27 de octubre de 2016.

EL ADJUDICATARIO

Fdo. Jaime González de Santiago



EL CONTRATISTA

Fdo: Ángel Francisco Fernández Salas